PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



24 DE FEBRERO

SOMBRERETE, ZAC. A

DEL 2021

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYORA 10° GNOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

CALLE LAS PLAYAS #1,(CENTRO)

SOMBRERETE, ZAC.

CCM-010710-UU1

C.P. 99400 TEL (433) 93 5 02 09

OFICIO No.:

AL/023/2021

42-1040

LICENCIA:

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

2030 TIENDA DE ABARROTES

CON EL GIRO DE:

EN EL DOMICILIO DE:

san jeronimo de sauces, sombrerete,zac

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADO DE 12:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS DE

44:00 A 20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

"SUFRACIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CON CONTRACION EL TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARACELY QUEVAS MÁÐRÍÐ 🕮